

*Decanato*

«Año del buen servicio al ciudadano»

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 577-D-FLCH-17**

Lima, 16 de junio de 2017

**VISTO** el expediente relativo a la designación del Coordinador responsable del curso *LECTURAS LITERARIAS PERUANAS* en el Integrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución de Decanato N.º 403-D-FLCH-17 de fecha 25 de abril de 2017, se designó a los docentes responsables a cargo de la Coordinación de los cinco grupos de los cursos que se dictan en el Integrado de Letras, correspondiente al semestre académico 2017-I;

Que mediante Oficio N.º 083-DELIT-17, el Dr. Jorge Valenzuela Garcés, Director del Departamento Académico de Literatura, comunica que el profesor *RICHARD LEONARDO LOAYZA* ha sido designado como coordinador del curso *LECTURAS LITERARIAS PERUANAS*, por lo que solicita que se formalice su designación como docente responsable que tienen a su cargo la Coordinación de dicho cursos que se dictan en el Integrado de Letras; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano (e) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

**RESUELVE:**

- 1.º **DESIGNAR** al siguiente docente responsable que tiene a su cargo la Coordinación del curso que se indica en el Integrado de Letras, correspondiente al semestre académico 2017-I:

INTEGRADO DE LETRAS		
CÓDIGO N.º	CURSO	COORDINADOR
L31003	LECTURAS LITERARIAS PERUANAS	RICHARD ANGELO LEONARDO LOAYZA

- 2.º **DEJAR ESTABLECIDO** que por la naturaleza y la responsabilidad del coordinador se le asignará tres horas de su actividad no lectiva.
- 3.º **COMUNICAR** la presente Resolución de Decanato al Integrado de Letras y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA**  
VICEDECANO ACADÉMICO (e)



**MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS**  
DECANO (e)

/mder.